UNIVERSIDAD TECNOLOGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 18 de setiembre de 2014

ACTA Nº31/014

Presentes: Consejeros, Pablo Chilibroste y Rodolfo Silveira.

Hora de inicio: 09:00 hs.

Orden del día:

1. **Acta Nº 30/014 del día 11 de setiembre de 2014.**
   Se aprueba el Acta Nº 30/014 de la sesión del 11 de setiembre de 2014.

2. **Reunión con representantes de UTU.**
   Se recibe en sala al Lic. Marcelo Ubal, Ing. Gustavo Bruno y a la Dra. Beatriz Peluffo donde se analizan temas vinculados a los programas de trabajo acordados entre ambas instituciones especialmente los relativos a la continuidad del Ing. Tecnológico y al Tecnólogo en Mecatrónica. . Se define una metodología de trabajo y plazos para avanzar en los temas referidos.

3. **Reunión con la Cra. Rossana Santomauro.**
   3.1 Se toma conocimiento del organigrama del personal docente y no docente de la UTEC elaborado por la Cra. Santomauro. Se resuelve aprobar de forma provisoria una vez introducidas las modificaciones sugeridas por los Sres. Consejeros.
   3.2 Se toma conocimiento y se aprueba de forma provisoria el instructivo de viáticos elaborado por la Cra. Santomauro.
   3.3 Se toma conocimiento y se aprueba la propuesta de integración de tribunal para la selección del cargo de Coordinador de carrera en el Área de Energías Renovables.

4. **Regularización por funciones de mayor responsabilidad.**

4.1 Compensación por tareas de mayor responsabilidad.
Otorgar a la funcionaria Rossana Santomauro una compensación especial mensual. (Se extiende la **Res. N° 60/14)**

4.2 Compensación por tareas de mayor responsabilidad
Otorgar a la funcionaria Natalia Aris una compensación especial mensual. (Se extiende la **Res. N° 61/14)**

4.3 Compensación por tareas de mayor responsabilidad
Otorgar a la funcionaria Mariana Legaspi una compensación especial mensual. (Se extiende la **Res. N° 62/14)**

4.4 Compensación por tareas de mayor responsabilidad
Otorgar a la funcionaria Lucia Navarro una compensación especial mensual. (Se extiende la **Res. N° 63/14)**

4.5 Compensación por tareas de mayor responsabilidad

Otorgar a la funcionaria Karen Keel una compensación especial mensual. (Se extiende la **Res. N° 64/14)**

4.6 Compensación por tareas de mayor responsabilidad

Otorgar a la funcionaria Florencia Bellenda una compensación especial mensual. (Se extiende la **Res. N° 65/14)**

5. Docentes de la Carrera "Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera".

Visto el llamado a concurso para la contratación de Docentes para el Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera que se comenzará a impartir en Colonia, este Consejo resuelve aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso y realizar las siguientes contrataciones:

- Sra. Albana Melognio para el cargo de Docente de Línea de Talleres de la Carrera.
- Sra. Alicia Felix para el cargo de Docente de Sistemas de Producción Lechera y Manejo Operativo de Tambo
- Sra. Alicia Rapetti para el cargo de Docente de Ciencias Aplicadas en Sistemas de Producción de Leche (Química)
- Sra. Verónica Urricariet para el cargo de Docente de Producción de Forraje Vinculado al Uso y Manejo del Suelo
- Sra. Alicia Varela para el cargo de Docente de Ciencias Aplicadas en Sistemas de Producción de Leche. (Se extiende la **Res. N° 66/14)**

6. Reunión con la Dra. Beatriz Peluffo.

Se toma conocimiento y se aprueban de manera provisoria los documentos elaborados por la Dra. Peluffo sobre: orientación para el aseguramiento de la calidad en la gestión institucional y diseño de las carreras UTEC, desarrollo curricular de las carreras y guía para estudios de fundamentación de carreras nuevas.

7. Informe de la Licitación: Propuesta de identidad visual de la UTEC.

Se toma conocimiento sobre el documento en base a las conclusiones de la Licitación abreviada del programa visual de identidad institucional de la UTEC elaborado por la Sra. Ana Laura Barrios y el Sr. Juan Marrero. Se encomienda al Dr. Gabriel Delpiazzo su revisión.

8. Cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Se aprueban los TDR correspondientes a la cooperación técnica de apoyo a la implementación de la UTEC. Estos incluyen la contratación de expertos en lo que hace al estudio de contenidos académicos ITR Centro, Diseño Institucional de la UTEC y Evaluación del lugar para el Instituto Tecnológico Regional (ITR) Centro.

9. Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía (CITEP) de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Se realizan los contactos con la UBA a fin de estudiar posibles formas de cooperación entre ambas instituciones referido al uso de herramientas educativas virtuales para estudiantes y docentes.

10. Estatuto Docente de la UTEC.

Se toma conocimiento del documento sobre el Estatuto Docente de UTEC elaborado por la Dra. Beatriz Peluffo y el Dr. Gabriel Delpiazzo. Se encomienda al Dr. Delpiazzo introduzca las modificaciones sugeridas por los Sres. Consejeros para continuar su discusión en próximos Consejos.

11.Propuesta de estructura académica para formación en el área de las Tecnologías de la información.

Se toma conocimiento y se aprueba la presentación de avances en la Consultoría de la Lic. Mónica Silverstri sobre la propuesta de estructura académica para formación en el área de las Tecnologías de la información. Se definen énfasis y prioridades que permitan continuar con el avance de la Consultoría.

12.Reunión con el Dr. Ernesto Pecoits.

El Dr. Pecoits presenta sus antecedentes de formación y laborales y se intercambian ideas sobre el abordaje del tema RRNN y ambiente por parte de UTEC. Se mantendrá el contacto entre ambas partes dado el interés muto en avanzar en las áreas mencionadas.

13.Integración del Tribunal de concursos para los llamados: EDU 05/14

Desígnase al Sr. Pablo Denis, Sr. Pablo Cernadas y la Sra. Beatriz Peluffo como titulares y al Sr. Benigno Rodríguez como suplente. (Se extiende la **Res. N° 67/14)**

Siendo las 16:30 hrs, se levanta la sesión.

Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica